



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1298-2024-UNHEVAL

Cayhuayna, 31 de diciembre de 2024

VISTOS, los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias, y el Estatuto de la UNHEVAL;

Que, en el Artículo 246° del Título XIV, referido a Ayudante de Catedra, del Reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, aprobado con la Resolución Consejo Universitario N° 3660-2024-UNHEVAL, del 03.OCT.2024, establece que: "El ayudante de cátedra que cumpla satisfactoriamente con su labor, será acreedor a una Resolución de Decano de agradecimiento y felicitación a nombre de la Facultad, ratificado mediante Resolución Rectoral, la cual será válida para la exoneración del pago por derecho de *bachiller*, si es por un semestre académico, y exoneración del pago por derecho de *título profesional* en caso exista una renovación para el segundo semestre";

Que la decana(e) de la Facultad de Psicología, mediante Oficio N° 347-2024-UNHEVAL-PSIC-D, del 12.DIC.2024, remite al rector para su ratificación la Resolución N° 303-2024-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 11 de diciembre de 2024, que resolvió, por acuerdo de Consejo de Facultad, RECONOCER Y FELICITAR a los siguientes estudiantes de la Facultad de Psicología por su desempeño en las Ayudantías de Cátedra en el periodo académico del semestre I-2024 y II-2024; cuyo nombres se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución;

Que el rector, con el Proveído N° 2401-2024-UNHEVAL-R, remite el caso a Secretaría General para que se emita la resolución rectoral, y,

Estando a las atribuciones conferidas al rector por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 303-2024-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, del 11.DIC.2024, de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, que reconoció y felicitó, por acuerdo de Consejo de Facultad, a los estudiantes de la Facultad de Psicología por su desempeño en las Ayudantías de Cátedra en el periodo académico del semestre I-2024 y II-2024, de acuerdo al siguiente detalle; por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución:

APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	SEM.	DOCENTE
ARSAPALO CISNEROS, DENIS	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2024-I	Dr. Miguel Carrasco Muñoz
	PSICOLOGÍA DE LA VIOLENCIA	2024-II	
DAMASO PALACIOS, LUCIA CORTONA	INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA I	2024-I	Dr. Miguel Carrasco Muñoz
	INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA II	2024-II	
FALCÓN SÁNCHEZ, ROSS THALIA	PRUEBAS PSICOLÓGICAS	2024-I	Mg. Yéssica María Rivera Mansilla
	CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS PSICOLÓGICOS	2024-II	
RAMÍREZ LÓPEZ, IBETH PATRICIA	INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA II	2024-II	Dra. Edith H. Beraún Quiñones
ALVARADO VILLANERA, FRANK GIOVANNI	PSICOPATOLOGÍA II	2024-II	Mg. Jesús Aurelio Calle Ilizarbe
SÁNCHEZ ROJAS, MYCOLL VALERIANO	PSICOLOGÍA JURÍDICA II	2024-II	Mg. Félix Dulio Sobrado Chávez

NYTM/mlcb

...!!!

TRANSCRIPCIÓN
En la fecha de ha expedido
Resolución siguiente





LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

///... RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1298-2024-UNHEVAL

-02-

- 2º. DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, Decanato de la Facultad de Psicología, la Dirección General de Administración, la Unidad de Grados y Títulos y los demás órganos, unidades de organización y unidades funcionales competentes adopten las acciones complementarias de acuerdo con sus funciones y/o atribuciones.
- 3º. DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes para que procedan conforme a sus funciones y/o atribuciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
OAJ-OCI- OGCalidad
Transparencia-DIGA
UGyT.-DAySA.
DFPsc.-UT.-UFRCYDD
Interesados.-Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento a los fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía
SECRETARIA GENERAL